

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOWSA S.A." CELEBRADA EL DÍA 29
DE MARZO DEL 2.017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10:00 en el local social de la compañía, ubicada en la Ciudadela Sauces IX Mz. Ll Solar 30, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) Sr. Zevallos Ycaza Daniel Fernando, con (200) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;
- 2) Srta. Zevallos Ycaza Ariana María, con (200) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;
- 3) Sr. Zevallos Ycaza Fernando Patricio, con (200) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;
- 4) Sr. Zevallos Ycaza José Gabriel, con (200) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos; el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, dividido en OCHOCIENTAS acciones de un valor de U.S.\$1.00 cada una.

Actúan como Presidente de la junta, El Sr. Ing. Fernando Patricio Zevallos Ycaza, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Fernando Patricio Zevallos Orrantia, en su calidad de Gerente General.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio del 2.016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, puesto a consideración por el Presidente de la Compañía.
4. Distribución de los Beneficios Sociales .
5. Elección del Comisario de la empresa para el año 2017.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NOWSA S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Sr. Ing. Fernando Patricio Zevallos Ycaza., quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. EL Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE". Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General Sr. Fernando Patricio Zevallos Orrantia se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO" Toma la palabra el Gerente quien manifiesta, que el informe presentado por la Comisario de la empresa Ing.Com. Angela Gellibert Villagomez., no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA". Toma la palabra el Sr. Ing. Fernando Patricio Zevallos Ycaza quien actúa como presidente ejecutivo de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, se encuentran preparados acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos

La junta luego de deliberar al respecto por unanimidad de votos resuelve lo siguiente, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2016 son por US\$ 50,075.28, luego de deducir participación de trabajadores por US\$ 7,511.29 y el anticipo mínimo determinado para el ejercicio fiscal de US\$ 9,961.47 por tanto se determina que la utilidad neta es de US\$ 32,602.52 producto de la conciliación tributaria. Lo mismo que será trasladado a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día "Elección del Comisario de la empresa para el año 2017" toma la palabra el Sr. Fernando Patricio Zevallos Orrantia y propone la reelección de la comisaria de la compañía, Ing. Com. Angela Gellibert Villagomez y luego de someterlo a votos, se aprueba por unanimidad.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero de dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Se declara concluida la sesión a las 12:00.

GUAYAQUIL, 29 DE MARZO DEL 2017.

G. FERNANDO PATRICIO ZEVALLOS YCAZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

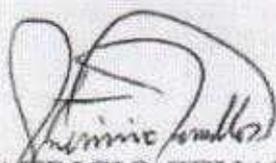
SR. FERNANDO PATRICIO ZEVALLOS O
SECRETARIO DE LA JUNTA.

NOWSA S.A.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NOWSA S.A. CELEBRADA EL
DIA 29 DE MARZO DEL 2017.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
ZEVALLOS YCAZA DANIEL FERNANDO	200	200
ZEVALLOS ICAZA ARIANNA MARIA	200	200
ZEVALLOS ICAZA FERNANDO PATRICIO	200	200
ZEVALLOS ICAZA JOSE GABRIEL	200	200
TOTAL	800	800



SR. FERNANDO PATRICIO ZEVALLOS ORRANTIA
SECRETARIO DE LA JUNTA